

REGLAMENTO HIXPANIA 2022 NO COMPETITIVA

1. GENERAL

Hixpania Hard Enduro es una prueba homologada por la Federación de Motociclismo de Castilla y León y tendrá lugar del 7 y 8 de Octubre de 2022 en Aguilar de Campoo (Palencia) que consiste en dos días de actividades.

2. ORGANIZACIÓN Y CONTACTO

El organizador es el Moto Club Aguilar Off-Road, perteneciente a la Federación Motociclista de Castilla y León y otras compañías del sector.

Contacto para cualquier asunto relacionado con el evento: hola@hixpania.es

3. DESARROLLO DEL EVENTO

- Jueves 6 de Septiembre / Hixpania Village
 - o De 18:30 a 21:00 horas apertura oficina de carrera para retirada de acreditaciones.
- Viernes 7 de Octubre / Hixpania Village
 - o De 8:00 a 10:00 horas apertura oficina de carrera, para retirada de últimas acreditaciones.
 - o De 10:00 a 11:00 horas: Salida a vuelta de reconocimiento Campoo Xtreme.
 - o 15:00 a 16:30: Parque cerrado.
- Sábado 08 de Octubre / Campoo X-treme /
 - o 9:00 horas: Salida primera parrilla intercalándose las siguientes en 2 minutos. Siendo cada una de las parrillas de 25 participantes. Ubicación Superenduro Paddock.

4. INSCRIPCIÓNES Y POLÍTICA DE CANCELACIÓN:

4.1.Precio inscripciones:

- Desde el 1 al 31 de agosto: **200 €**
- Desde el 1 de septiembre hasta el martes 4 de octubre o una vez llegado al número de 400 participantes: **230 €**

4.2. Formalización Inscripciones:

- Todas las inscripciones se formalizarán a través de www.hixpania.es

4.3 Política e cancelación:

- Hasta el día 31 de agosto de 2022 se devolverá la cuota de inscripción menos el 20% en concepto de cancelación.
- Del 1 de septiembre al 15 de septiembre de 2022 se devolverá la inscripción menos el 50% en concepto de cancelación.
- A partir del 15 de septiembre de 2022 no es reembolsable la cancelación de la inscripción, se guardará para la siguiente edición.

5. CATEGORIAS:

- Hixpanos:

6. VERIFICACIONES

6.1. Horarios:

- Jueves de 18:30 a 21:00 horas
- Viernes 8:00 a 10:00 horas

6.2. Verificaciones administrativas.

- Tarjeta de identificación o pasaporte.

6.3. Verificaciones Técnicas:

- Casco Homologado según ley vigente.
- Todas las motocicletas deberán de llevar: Bolas en las manetas, protector manillar, protector piñón de ataque y botón de pare en funcionamiento.

7. LICENCIAS ADMITIDAS PARA CADA CATEGORIA

- Credencial de entrenamientos anual en curso.
- Credencial de entrenamientos de una prueba tramitada por la organización.

8. CARGOS OFICIALES:

Director de Carrera: Mauro Sainz Fernández.	Lic nº 607349-M
Comisario Técnico: M ^a Teresa Escribano	Lic nº 622628-V
Presidente del Jurado: José I. Sainz Pérez-Santana	Lic nº 607350-M
Cronometrador: Ignacio Trigo Hijon	Lic nº 548738-TO

9. REGLAMENTO TÉCNICO

9.1. Motocicletas permitidas

Sólo se puede participar con motocicletas determinadas para cada categoría, homologadas para la circulación por la vía pública, con permiso de circulación, matrícula e ITV al día. Es obligatorio que las luces funcionen.

9.2. Modificaciones no permitidas en la moto:

- Chasis
- Cigüeñal
- Silenciador

9.3. Refueling o llenado de gasolina

Durante el evento: La organización dispondrá de una zona de repostaje para la recarga de combustible, propiedad de los pilotos, durante la carrera Campoo X-treme y El Camino Perdido. Toda reparación y repostaje deberá de efectuarse sobre alfombrilla ecológica.

9.4. Dorsales:

Los dorsales estarán incluidos en el "welcome pack". Los dorsales deben ir en el faro de la moto y en las partes laterales. En el caso de que no estén bien colocados, la dirección de carrera podrá descalificar al piloto. En el caso de que se hayan visto dañados, es tarea del piloto pedir nuevos dorsales al organizador.

9.5. Neumáticos:

- Permitidos: Neumáticos tipo Enduro Fim y Motocross.
- No permitidos: Neumáticos tipo Trial.

10. EQUIPAMIENTO DEL PILOTO

Por razones de seguridad, cada piloto deberá disponer de:

- Casco homologado, botas, guantes, protecciones y bolsa hidratación (Camel Bag).
- Teléfono móvil Smartphone, con numero de emergencias (609 131 180) grabado en agenda de contactos.
- Sistemas de cronometraje (dispuesto por la organización).

11. COMPORTAMIENTO PARTICIPANTE

- El participante deberá mantener un pilotaje deportivo y respetable ante el resto de competidores.
- Siempre se deberá respetar las decisiones del equipo organizativo. En caso de no hacerlo, será descalificado de carrera.

- En caso de accidente, comunicar lo antes posible al número de teléfono de emergencia indicado por la organización.

12. NORMAS, VALORACIÓN Y PENALIZACIONES SEGÚN DÍA DE EVENTO

12.1. Viernes / Vuelta reconocimiento Campoo Xtreme / Tramo cronometrado.

- Vuelta de reconocimiento, que significará la primera toma de contacto de los pilotos.
- El horario de salida será de 10 horas a 11 horas del viernes 7 de octubre. No pudiéndose tomar la salida después de las 11 horas.
- 15:00 a 16:30: Apertura parque cerrado. Siendo obligatoria la entrada de todas las motos en el mismo, que servirá como parrilla de salida. Siendo colocadas las motocicletas por orden de dorsal y a continuación de las categorías competitivas.

12.2. Sábado / Campoo X-TREME.

- Se trata de una prueba señalizada alrededor del embalse de Aguilar de Campoo.
- El procedimiento de salida se realizará en grupos de 25 participantes.
- Cada piloto podrá dar 2 vuelta a un recorrido base.
- Entre vuelta y vuelta existirá una zona de asistencia, que servirá para repostar y hacer reparaciones en la moto. Siempre sobre alfombra ecológica.
- Los pilotos doblados podrán salir a dar su siguiente vuelta, siempre y cuando no supere las 5 horas desde el momento de la salida a la hora de efectuar su siguiente vuelta.

13. DERECHOS AUDIOVISUALES

Con el fin de permitir la más amplia difusión y promoción de Hixpania, todas las personas que participan en el evento y por cualquier motivo, los participantes reconocen y aceptan que su participación otorga a los organizadores el derecho irrevocable para reproducir y mostrar, sin compensación alguna: su nombre, imagen, voz, biografía y la historia, y más en general, su participación en el evento, así como el nombre comercial, marca comercial, marca de sus fabricantes de piezas de vehículos, constructores y patrocinadores, en cualquiera y todas las formas, en cualquier medio (ya sea existente o desarrollado en el futuro) y en cualquier formato, para todo tipo de uso en todo el mundo, incluyendo la publicidad y / o comercial, sin ningún tipo de restricción a excepción de los mencionados en adelante, y para toda la duración de la protección concedida actualmente para tal uso por disposiciones legales o reglamentarias, judicial y / o las decisiones arbitrales de todos los países, así como los

convenios internacionales (presentes y futuros), incluidas las eventuales extensiones que se podrían hacer a esta duración.

Del mismo modo, con la excepción de libros, libros de fotografía, cómics, en cualquier forma de publicación, cintas de vídeo, CD-ROM, DVD o más generalmente todas las grabaciones de vídeo o discos de video, en cualquier tipo de dispositivo y en cualquier formato, que trate de la totalidad o parte de Hixpania. Además de carteles, diarios de viaje, libros de autógrafos, mapas, programas oficiales de Hixpania. El organizador no explotará o permitirá la explotación de la imagen individual del competidor en el contexto de comercialización de subproductos conocido como merchandising.

Secretario de la Competición

Leticia Caballero Barrio

Lugar de la Paul 1

34800

Aguilar de Campoo.

Palencia

646298538

leticiacaballero@gmail.com